

AVISO POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SUSPENDERÁ LABORES EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2008, EN SUSTITUCIÓN, POR ESTA OCASIÓN, DEL DÍA 15 DEL MISMO MES Y AÑO, POR LO QUE EN DICHA FECHA NO CORRERÁN TÉRMINOS LEGALES.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.

El Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 123, párrafo 1 y 125, párrafo 1, incisos a) y e) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a nombre y representación del referido órgano comicial federal, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Punto Cuarto del “Decreto relativo a la elección de Consejeros Electorales al Consejo General del Instituto Federal Electoral” expedido por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio del año en curso, hace del conocimiento del público en general, el siguiente:

AVISO

Por esta ocasión, el 15 de agosto de 2008, considerado como feriado por el artículo 324, fracción VII, del Estatuto del Servicio Profesional y el Personal Administrativo del Instituto Federal Electoral será hábil, con motivo de la toma de protesta como Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Federal Electoral de los ciudadanos María Macarita Elizondo Gasperín, Francisco Javier Guerrero Aguirre y Alfredo Figueroa Fernández, la cual se llevará a cabo en la fecha citada, de conformidad con lo dispuesto por el Punto Cuarto del referido “Decreto relativo a la elección de Consejeros Electorales al Consejo General del Instituto Federal Electoral”.

No obstante lo anterior, con el objeto de otorgar al personal del Instituto Federal Electoral la referida prestación, para todos los efectos legales a que haya lugar, el día 25 de agosto de 2008 será considerado como día de asueto y, consecuentemente, en dicha fecha no correrán términos legales.

Atentamente

México, Distrito Federal, a 7 de agosto de 2008.- **Edmundo Jacobo Molina**.- Rúbrica.